

Cuadro 2

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS

Índice	Variación % sobre el año anterior
Índice General.....	- 4,22
Productos Vegetales.....	- 8,56
Productos agrícolas.....	- 8,78
Cereales.....	- 1,39
Leguminosas grano.....	- 8,76
Patata.....	10,21
Cultivos Industriales.....	-12,81
Cultivos Forrajeros.....	- 0,34
Hortalizas.....	5,51
Cítricos.....	- 23,48
Frutas no cítricas.....	- 2,30
Frutas secas.....	- 21,07
Frutas frescas no cítricas.....	3,06
Vino y mosto.....	- 12,45
Aceite de oliva.....	- 35,94
Semillas.....	- 2,31
Flores y plantas ornamentales.....	- 0,86
Productos forestales.....	- 1,14
Productos animales.....	3,49
Ganado para abasto.....	4,55
Vacuno para abasto.....	4,67
Ovino para abasto.....	4,48
Caprino para abasto.....	6,95
Porcino para abasto.....	7,43
Aves para abasto.....	- 5,02
Conejo para abasto.....	6,75
Productos ganaderos.....	1,63
Lana.....	58,63
Leche.....	1,71
Huevos.....	0,68
Ganado vivo.....	2,98

Los descensos de precios más significativos entre productos agrícolas corresponden a aceite de oliva (-35,94%) y a cítricos (- 23,48%), habiendo aumentado el índice de forma importante en patata (10,21%).

Todas las producciones ganaderas más importantes han tenido aumentos moderados de precios, entre el 4 y el 6%, a excepción de las aves para abasto cuyos precios se redujeron un 5%. La comparación con el resto de países de la U.E. se hace en el cuadro n.º 3.

Cuadro 3

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES DE LA UE

Países	Variación 97/96 (%)
Unión Europea.....	-1,6
Alemania.....	1,5
Francia.....	0,1
Italia.....	-1,8
España.....	-5,0
Portugal.....	-7,9
Holanda.....	5,1
Bélgica.....	1,6
Luxemburgo.....	0,2
Reino Unido.....	-12,9
Irlanda.....	-6,6
Dinamarca.....	0,7
Grecia.....	3,2
Suecia.....	-2,1
Finlandia.....	-1,3
Austria.....	2,2

Fuente: Eurostat "Estadísticas rápidas" excepto el dato de España que es definitivo. En este índice no se incluyen los productos forestales.

2. PRECIOS DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

2.1. Precios de los bienes y servicios

Según la metodología comunitaria, aplicada desde el año 1990, se ha sustituido el índice general de precios pagados por los agricultores, por dos índices: uno, refleja la variación de los precios pagados por bienes y servicios de consumo corriente y el otro se refiere a los bienes de inversión.

En el cuadro n.º 4 se detallan las variaciones de los índices de cada año, respecto al año anterior. Los incrementos más significativos han tenido lugar en los animales de cría y renta, en la conservación y reparación de maquinaria y en los tratamientos zoonosológicos. Por el contrario, los índices que han experimentado en 1997 variaciones negativas, han sido los correspondientes a protección fitopatológica y fertilizantes.

El índice general de precios pagados por los agricultores españoles se ha incrementado en 1997 un 2,3%, situándose España en tercer lugar, entre los que más ha crecido este índice, detrás de Grecia y Austria (cuadro n.º 6).

Cuadro 4

ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES

Índices	1992/91	1993/92	1994/93	1995/94	1996/95	1997/96
Bienes y servicios comunes corrientes	0,49	2,97	2,56	3,94	3,99	2,28
Semillas y plantones	- 5,40	2,77	6,85	12,56	0,68	57,3
Fertilizantes	- 3,56	- 3,37	6,76	7,21	5,22	-1,33
Alimentos del ganado	- 0,68	1,99	1,34	0,47	4,31	1,41
Protección fitopatológica	2,11	5,77	3,15	0,84	1,73	-3,84
Tratamientos zoonosarios	5,99	4,95	6,29	6,91	11,91	6,04
Construcciones y reparación maquinaria	1,99	4,57	2,16	8,59	3,30	7,20
Animales de cría y renta	- 9,33	6,90	17,27	12,41	4,26	12,20
Construcción y reparación de edificios	3,69	6,47	3,85	4,37	3,54	3,16
Energía y lubricantes	5,28	7,01	- 1,76	5,53	1,62	2,00
Material y pequeño utillaje	1,92	- 1,76	4,96	25,12	6,18	4,63
Gastos generales	6,76	6,94	3,95	3,62	3,39	2,73
Bienes de inversión	1,64	3,76	4,74	5,82	5,19	3,82
Maquinaria y otros bienes de equipo	- 0,13	- 0,33	5,42	7,96	7,75	4,67
Obras de inversión	2,68	5,76	4,36	4,62	3,75	3,32

Cuadro 5

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES DE LA UE

Países	Variación 97/96 (%)
Unión Europea.....	1,1
Alemania.....	1,7
Francia.....	1,7
Italia.....	0,7
España.....	2,3
Portugal.....	-2,7
Holanda.....	0,4
Bélgica.....	1,9
Luxemburgo.....	0,2
Reino Unido.....	-1,7
Irlanda.....	-0,8
Dinamarca.....	0,8
Grecia.....	2,9
Suecia.....	2,0
Finlandia.....	2,3
Austria.....	2,6

2.2. Salarios Agrarios

Durante 1997 el salario medio agrario se incrementó un 5,21% para la mano de obra fija y un 2,94% para la mano de obra eventual.

Por categorías laborales, en el caso de mano de obra fija, los hortelanos y peón fijo para trabajos diversos son los que han tenido mayores incrementos en sus salarios, mientras que los encargados y capataces y los pastores han tenido los menores aumentos.

En la mano de obra eventual, las mayores subidas salariales se han producido en recolección de aceituna y labores complementarias. Por el contrario, han tenido variaciones negativas las categorías de tratamientos de plagas, vendimia y plantación y tala de arboles. (Cuadro n.º 7).

Cuadro 6

SALARIOS AGRARIOS MEDIOS NACIONALES
(Pesetas/día)

Categoría Laboral	1996	1997	Variación %
MANO DE OBRA FIJA	3.825,76	4.025,49	5,21
Encargados y capataces	4.383,06	4.504,51	2,77
Tractoristas y maquinistas	4.076,00	4.302,55	5,53
Pastores	3.973,05	4.112,04	3,49
Vaqueros u porqueros	3.753,56	3.900,67	3,92
Hortelanos	3.794,62	4.031,81	6,25
Guardas o caseos	3.880,19	4.108,31	5,88
Peón fijo para trabajos diversos	3.518,01	3.746,42	6,49
MANO DE OBRA EVENTUAL	4.820,37	4.963,00	2,94
Preparación del terreno	4.859,56	5.010,42	3,1
Siembra y abonado	4.847,09	5.037,46	3,92
Labores complementarias	4.423,08	4.640,05	4,9
Riegos	4.768,74	4.906,37	2,88
Tratamientos de plagas	5.895,10	5.771,82	-2,1
Recolección productos herbáceos	4.738,70	4.956,98	4,6
Recolección frutales y agrios	4.841,91	5.019,22	3,65
Recolección de aceituna	4.315,85	4.529,61	4,95
Vendimia	5.212,67	5.073,19	-2,68
Poda	5.629,26	5.818,32	3,35
Plantación y tala de árboles	5.040,95	4.933,19	-2,14
Manejo de ganado	4.612,39	4.721,77	2,37

3. AYUDAS PARA MEJORAR LA RENTA DE LOS AGRICULTORES

3.1. Transferencias comunitarias FEOGA-Garantía

La Política Agraria común tiene establecido un conjunto de medidas de apoyo al sector agrario que contribuyen de forma importante a elevar la renta de los agricultores.

Los pagos abonados en nuestro país durante 1997, con cargo al FEOGA-Garantía, ascendieron a un total de 851.904 millones de pesetas, un 5,6% superior a los pagos efectuados en el año anterior.

Distribución por Sectores

Las ayudas por superficie a los cultivos herbáceos, con 269.662 millones de pesetas, representan casi un 32% del total de transferencias.

Ordenando los gastos por sectores, después de incluir en éstos las correspondientes ayudas a los cultivos herbáceos, figura en primer lugar el de los cereales (incluido el arroz) con 199.954 millones de

pesetas, y en segundo lugar el del aceite de oliva con 168.722 millones.

Les siguen en orden de importancia los sectores vacuno con 73.895 millones, frutas y hortalizas 73.441, ovino y caprino 56.589, oleaginosas 45.922, vinos y alcoholes 36.315 y proteaginosas 32.403 millones.

En el entorno de los 20.000 millones de pesetas se encuentran los sectores del algodón y tabaco; con cantidades inferiores se sitúan los del azúcar 13.111 millones, porcino 9.193, leche y productos lácteos 6.800 y lino y cáñamo con 6.648 millones.

Los demás sectores, con cantidades muy inferiores, se ordenan de la siguiente forma: productos agrícolas transformados, productos de la pesca, semillas, lúpulo, huevos y aves y gusanos de seda.

Por retirada de tierras se transfirieron 29.421 millones de pesetas, y en concepto de medidas complementarias (jubilación anticipada, medio ambiente, forestación) y ayudas a la renta 33.790 millones.

Con cargo al programa POSEICAN se concedieron ayudas por un importe de 17.441 millones de pesetas.